Año 3. Santiago, Viérnes 22 de Agosto de 1845. Num. 567.

EL PROGRESO.

EL PROGRESO.

Santiago agosto 22 de 1845.

¡Quién necesita que se le redacte una representacion! Ai está el *Rebujon* con la pluma en la mano, lista para escribir. ¡Mr. Pantaleon Carrasco quiere dirijir una representacion al *Rebujon*! En dos palenotas, ni la tiene V. flamante, chirreando de caliente, i recien sacada de la ornalla! ¡Quieren VV. una representacion al Presidente de la República, echa por el *Rebujon*!... Ya van tres dias que principió, i no tiene cuando acabar. Está el ornajelsio en los primeros versículos. Le gusta dirijirse al Presidente, darle consejos, i lecciones de politica; enseñarle a *comprender* la clase de Gobierno que tenemos, i para que preste atencion, se la recomienda como una ciencia mui fácil. Vea S. E., *le dice*: retenga esta leccion: "Nuestro Gobierno es un Gobierno *representativo popular*."

"V. E., añade (sino penetra) debo (al ménos) penetrar la verdad de esta oposicion." ¿Cuál es, *Rebujon*, la oposicion? Oidla. Son 8 cargos.

"En Chile a sucedido todo esto" (la confusion de los tres poderes.)

"No se a cuidado de aparentar el cumplimiento del pacto nacional."

"Los derechos de los pueblos an sido invadidos de diversos modos."

"Se a roto el código fundamental."

"Se a poblado el Cuerpo Lejislativo de empleados."

"Se a poblado de adictos los tribunales de justicia."

"La nacion no está [illegible] gamente."

"El sufrajio popular a sido restrinjido por el fuero militar."

¡Penetra alguien la verdad de esta esposicion que ace el *Rebujon*!.....Nosotros tampoco! Por eso es que el *Rebujon* se anticipa observando que se *debe* penetrar la verdad, porque no esta a la vista, i se necesita la penetracion, i el ojo *lusche* del *Rebujon* para *penetrar* esa verdad de todos ignorada. Por ejemplo: "La nacion no está representada legitimente;" esto es, las leyes que dictan las Cámaras actuales son nulas, irritas i de ningun valor, porque no es representacion lejitima. ¿Cuándo se elijió el Senado en su mayor parte? Cuando la la Cámara de Diputados? En 1841. ¿Qué vicio abo en las elecciones? Por qé no está representada la nacion? ¿Porqé el *Rebujon* no escribió una palabra cuando se renovaron las Cámaras? ¿Por qé no presentó una lista de Diputados de su gusto?

"El sufrajio popular a sido restrinjido por el fuero militar."

¡Vaise descaro igual! Aver este cargo a la Administracion i a la Lejislatura que acaban *de abolir* el fuero militar! Pero el *Rebujon* conoce a sus lectores, i mañana, despues de cuatro dias seguidos de nublado, les a de decir mui sériamente que el Ministro Montt se tiene en su casa escondido el sol, que a suprimido el sol, que se aga una representacion al Presidente aviándole, de manifiesto, que sin su annencia i consentimiento, el Ministro Montt se a guardado el sol, como aora se ace cargo del fuero militar abolido.

"Se *a roto el código* FUNDAMENTAL"

¡Dios nos ampare! ¡Cómo se a roto esta pieza, *Rebujon*! En dónde! Cuándo! Quién la vió rompérse! ¡No se puede soltar, pegar, coser! Ya veis al *Rebujon* elevado a la alta declamacion. "*Se presume*," se a roto."

"No se a cuidado de aparentar el cumplimiento del pacto nacional."

¡Qé descuido de SE. Porque SE. es un personaje político que a forjado el *Rebujon*, que repica i anda en la procesion. ¡Quién presume que ai un cuidado especial de ocultar a S. E. (que está ausente) el estado de los negocios públicos! El maldito SE, que no se para en presunciones. ¡Quién a descubierto aparentar el cumplimiento del pacto nacional! El *Rebujon* de SE, que se descuida de las apariencias, con la cual da lugar a que SE presume..... ¡Quién fue el atrabiadado que rompió el codigo fundamental! Aquí no fue SE, sino que el solo se rompió. A no ser que el *Rebujon* culpe de ello a SE (mañana, cuando diga SE, a roto el pacto fundamental, lo que se ve cierto, i si SE presume i SE rompe, i SE cuida i SE descuida, debe ser un malditísimo enrrelista, nubrellon i chuanuso, con quien no es posible avenirse. Pero sigamos los cargos.

"SE a poblado el Cuerpo Lejislativo de empleados."

Bien decia el *Rebujon*: "V. E. debe penetrarse la verdad de esta esposicion." ¡El Cuerpo Lejislativo se a poblado de empleados, como se pueblan los márjenes del Mississipi de colonos, o SE, el perverso de SE, es el que a poblado la Lejislatura, como los propietarios del Sur pueblan sus acienda! Si fuera este último, sería otro pecado mas de este SE, que ya rabiamos por conocer, porque debe ser su poblador que mantuviamos de buena gana a Magallanes. Pero en el otro cargo la diablura de SE es manifiesto: SE a poblado de adictos los Tribunales de Justicia. ¡Qé piracdio! En lugar de poblarlo de enemigos, como lo prescriben la Constitucion, a fin de que se conserve ilesa la independencia de los tres poderes. ¡Qé *pueden* los jueces! Cometer injusticias; porque administrar justicia no es *poder*, es servidumbre, deber, obligacion. Por esa dice el *Rebujon*: "En Chile a sucedido todo esto, la confusion de [illegible] ue el sucedido SE no aya metido el robo en esta senalgamacion.

"Los derechos de los pueblos an sido invadidos de diversos modos." Yo quisiera ver al Presidente, a quien el *Rebujon* lleva el sapo, qé cara pone cuando sepa todas estas lindezas que an sucedido en su ausencia, miéntras él a estado durmiendo. A ver, *Rebujon* ¿de cuántos modos an sido invadidos los derechos de los pueblos? El *Rebujon* tuerce el ocico, medio cierra un ojo, avanza la mano izquierda, separa los dedos, i tocándolos sucesivamente con el índice de la derecha, dice: de este modo, i señala un dedo; de este otro, i señala otro dedo: de aquel; así, asas; &. &., faltando dedos, con lo cual quedan demostrados los *diversos* modos, i S.E. estupefacto al ver de cuántos modos se puede invadir los derechos de los pueblos. Ya se ve, S.E. no comprende politica, no obstante ser una ciencia *mui fácil de comprender*! Mire S.E.: "Nuestro "Gobierno es un Gobierno representativo "popular &.&." "Su esencia consiste en "los tres grandes poderes."

¡Qé lecciones! Qé *contrato social* ni qé berenjenas!..... I si de la política jeneral pasamos a la política nacional, esa "no podria ser desconocida por S.E. que se a ejercitado en los negocios públicos algun tiempo." Está visto! En cuatro años *de incuestionable libertad* que amos gozado bajo la Administracion de S.E., no a podido aprender politica teórica, aunque se la alcanza de práctica un poco. Pero no todos los ombres amos nacido para las ciencias; i aunque el Presidente sepa prácticamente gobernar bien o pasablemente, ignora la teoría. Ignora aquello de "nuestro Gobierno es un Gobierno," del *Rebujon*.

Sigue la letanía, i el *Rebujon*: "No *aora*, señor, es verdad, que los pueblos sufren la pesada cadena; pero las maquinaciones de ese individuo (¡ojo! SE do marras!) sus actos administrativos i el armamento todo de sus disposiciones, nos ofrecen sin la menor duda una nueva era de desgracias." ¡Con qé, no es *aora*, *Rebujon*, que los pueblos sufren, *aora* durante los *cuatro años*! ¡I cuando tue, cuando será! ¡Lo que es no es saber politica, señor! Aunque los pueblos no sufran *aora*, ¿qién a dicho que no sufrirán mañana, si el *Rebujon* no logra meter la cola, i enderezar sus entortal! Este *Rebujon* es mui perspicaz, no a dicho, lejos de distancia no obstante tener torcidos los visuales, i mirar para otro rumbo distinto del aparente. Cuando os parece que el *Rebujon* está mirando la cúpole de la Compañía, estará realmente escudriñando los cabellos de la camisa para ver si están rizados, y *presumir* de ai que *os aben descendido de tuertos derechos*. "Se presume," dirá entonces, "que N. (aquí un sendinotes) e pasado mala noche i en mala compañía." "Para estas presunciones tenemos ya pruebas incontestables i concluyentes en las publicaciones echas" por los cuellos de la camisa."

Pero, nos distraemos. El *Rebujon* ve que va a principiar una nueva era de desgracias. ¿Cuándo va a principiar, *Rebujon*? ¿El mes entrante?—No—¿El siguiente?—Tampoco. ¿En este año?—No aya miedo—En el otro? —Cuando se agan las elecciones de Presidente? ¡Es mucho cuento saber politica! Envidia nos da el *Rebujon*. Para las elecciones está aconsejando al Presidente que no consienta en que lo reelijan ¿por qé, *Rebujon*?—Por qé? ¿I el *descontento jeneral "no "le sirve*? ¿Piensa qe esas publicaciones "periódicas se podrian sostener sin el poa-"yo de la oposicion?" ¿Cuáles publicaciones periódicas, *Rebujon*?—*La Gaceta*! Pero la *Gaceta* la a comido i sostenido siempre una suscricion de *sartenmeriranos*, a consecuencia de disgustos con los Editores del *Mercurio*. ¡El *Diario de Santiago*! Pero vedle la ficha, *Rebujon*, i convendréis qe poco gasto *de opinion pública* es necesario aser para sostener cuya composicion tipográfica cuesta dos pesos, cuyo Redaccion, Correspondencia i avisos son fijados por la misma mano, i qe a esa mano no le queda nada qe aser, por ser fallida i aberecho cesion de bienes, le está mas bien ocupado en bien de la patria en urdir calumnias, qe estarse mano sobre mano. Al cabo, esto es aser algo i mucho, entregarse a su instinto. Si el *Diario de Santiago* tuviera mil seiscientos pesos de costos de edicion mensual como el *Mercurio* o el *Progreso*, ya veriais si a los cuatro dos en ángulo el concurso detras del *Diario de Santiago*, el Redactor, la Oposicion i la imprenta de un pliegusito de letra qe lo produce. Emitid un diario del tamaño del *Progreso* para qe veamos la estadum a esa Oposicion pública qe un pobre no mesura en su pobrísimo defensor el *Diario de Santiago*. ¡I dónde se dejan el grueso fumento con qe condimentais vuestro Diario! La fama piramidal de la mala lengua del *Rebujon* atrae a muchos a leer por divertirse, i asta nosotros solemos leer el *Diario* a veces para admirar i contemplar tanto descaro, tanta invencion maldita, tanta injuria atroz. I con todo esto, el *Diario de Santiago* qe cuesta solo cien veintidos pesos al mes, está perdiendo plata. Ya veis pues, qe no es un milagro qe los dos periódicos de la Oposicion se mantengan sin el apoyo de la Oposicion. Otra santa decia el *Siglo*, mas digna protejida de la opinion qe el *Rebujon*, i al fin salió con qe en dos años no asia podido sostenerse, porque la opinion esa de qe se jactaba, no da nada a sus protejidos, ni avisos.

(Continuará.)

BOLETIN ESTRANJERO.

Emos recibido nuevos *Revistas Nacionales*, i aunque anteriores a las de qe ya amos dado cuenta, creemos qe no están desnudas de interes los siguientes extractos:

—Entre los documentos qe anda de publicar el departamento de comercio, se nota un trabajo estensa sobre la lejislacion aduanera de Chile. El necesario conocimiento de nuestras relaciones con el Oceano Pacífico, de qe Valparaiso es el puerto principal, da a este trabajo un interes de circunstancias. Chile, que exerce sobre los Estados de Sud América una especie de tutela, a cuyo amparo ellos viven bajo un dominio regular, es decir los estados ciles como de Francia con estilo imperiente. Esta clase de dominaciones apoyadas por la opera tanto para la preponderancia de los derechos de comercio sobre los mercaderes estrangeros, en la ignorancia qe no jeneralizar en nuestro continente de aora. El desorden de degadas, e ignorancia sobre los vicios sufrido bruscamente una revolucion tan rápida, es un poco ingrato de ver rentajosos a cuando cualquiera.

—Una comision nombrada para en saber si estado de las cosas en Irlanda, a cuyo fin es informe qe la isla contiene seis millones doscientos ocho mil acres de tierra inculta, i qe tiene necesidad de colonos. Solo una tercera parte no par sus cosechas sin de ser fertilizada. "Sr. dice con esta motivo el *Morning Post*, tenemos en Irlanda una concurrencia poblacion, una vasta masa de pobres en un estado de ociosidad i mendicidad, cuya no pueden encontrar un trabajo lucrativo; entretanto, si no el mismo pais sus tomenas estensas de tierras qe no tienen ningun valor o casi ninguno, solo porque no se ejercita el trabajo del cultivo en estas tierras fecundas. La existencia de estos desechos es digna de la mas estricta atencion de parte del Gobierno. Si tuvieran en América las tierras yermas cultivadas por falta de brazos, e si la poblacion estaviera mejor i mas ejercitada por falta de obra o de tierras qe cultivar, podriamos limitarnos a deplorar semejante estado de cosas; pero como qe no sucedes no lo qe mas deseamos qe trabajar, i una tierra qe no pide sino brazos, debemos tener vergüenza de no poner remedio a estos males sorprendentes." El *Morning Post* tiene razon; pero el error si consiste en evitar en dar el primer estudio necesario, la reforma de las leyes qe rigen la propiedad. El mal de ese pais se contagia i se propaga a la vez social, politica i religiosa. La estadística comunica qe señala el periódico tori qe desaparecerá sino al dia en qe la Irlanda sea ocupada sobre [illegible]

—Nuevas ras de los negocios del Rio de la Plata. "La declaracion, dice nos *Morning Post* de Paris, Febrero 15, qe acaba de aser Sr. Roseto Prel relativamente a la mediacion conjunta de la Inglaterra, la Francia i el Brasil, creemos qe nos aserá ser para los negocios del Plata. El emperador del Brasil no a jado todavia, segun parece, su consentimiento a las medidas convenidas; pero ya está demasiado comprometido, i sus ministros coordinados tienen demasiado interes en la cuestion, para qe se a ce poder dudar de su seguridad.

"El qe no Cónsul inglés lleva la fedes de ofrecer la mediacion de las tres potencias en términos adecuados, para sin duda, aparar qe su cato de reprimir los tres Gobiernos sirvo dos dificultades, e aparecimos efectivas para procurar sus intereses comerciales, i garantir los derechos de la humanidad tan ofensamente ultrajados. Nuestro Consul en Montevideo será el órgano de la nueva política de la Francia."

I despues de tratar con mas exactitud qe lo qe acostumbran por allá, las causas de la guerra actual entre Buenos Aires i Montevideo, agrega:

"En el estado presente de cosas no cabe partido federal ni partido unitario. La cuestion no a sido nunca mas qe una cuestion de politica interior para la República de Buenos Aires, con la qe Montevideo no tiene interes. La carta qe amos mencionado ya responde con razon a Sr. Roseto Prel, qe aun en Buenos Aires la fede ocioso es una palabra vacia de sentido, qe sirve cuando mas de gritar de guerra, i unarla i bolarla fuerte individualmente entre los enemigos. Los qe sistemas al Gobierno del jeneral Rosas, solamente derribado por Urquiza en 1851, se llamaban la fede federal, lo mismo qe muchos miembros de la Cámara de Representantes qe se vieron obligados posteriormente a dejar a Buenos Aires por aber votado contra los deseos de Rosas i en favor de la paz con la Francia.

"La lucha ofrece, pues, en sus cuatro ramos en su carácter, todos los ingredientes de unos celos bárbaros i de una rivalidad salvaje. Tres al cual de los dos Gobiernos qe están a la cabeza de la civilizacion, i qe mas intereses tienen sobre los ribera del Plata si no dejar a Rosas proseguir sus a el cabo su venganza. Demasiado en tardado ya para entenderse en una demostracion eficaz. ¿Cuál será el resultado de la mediacion? Todo qe parece depender del modo con qe se conduzca. Si Rosas se sienta apoyado por una voluntad firme, resuelta a conseguir su fin, i apoyada en fuerzas suficientes, es probable qe consiga. Pero si adivina alguna vacilacion, la rechazará, procurará ganar tiempo, i no abandonará su presa. Es preciso qe desaparezca qe el cuidado de apoyar a la Francia no se dejare